

Número suelto  
10  
CENTIMOS

# DIARIO DE CASTELLÓN

Número suelto  
10  
CENTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido liberalinástico de la provincia

Año IV	REDACCIÓN	Sábado 15 de Oubre de 1898	Precios de suscripción:	Núm. 525
	Plaza de Pescadores, núm. 16 ADMINISTRACION Enmedio, 37		En Castellón: 0'75 pesetas al mes. Fuera: 2'25 pesetas trimestre.	

### ADVERTENCIA

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona deben abstenerse de asomarse por las ventanillas de los carruajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda en el tren y la granda del puente ofrece seguro peligro.

### MI PARTIDO

El *cosí*, en su constante propósito de aparecer y figurar como potencia política y factor preciso y primordial, sino único, en la gobernación de la provincia, dice de sí, que es un partido, y partido fuerte y robusto. Tiempo perdido el de *El Regional*. Sus dichos convencen á nadie, sus informaciones, apasionadas y propias, pueden destruir la memoria de los hechos.

Bastará recordar que la agrupación política que por espacio de tantos años dominara este país, gobernó muchas veces bajo el mando del señor Casta y otras ocupó el poder con el señor Cánovas. Eran sus fuerzas, y á utilizar todas las situaciones. Y aunque con semejante conducta demostraban su facultad de adaptación á toda suerte de procedimientos, no por ello debían ser consideradas ni llamadas, con propiedad, partido liberal, partido conservador, á causa de su inconstancia é inconsecuencia.

El hecho de aceptar las doctrinas de uno y otro partido patentizaba la ausencia de ideal político.

No podía convenir el título de conservador ni de liberal á quien no encontraba obstáculos para ejercer el poder, sin solución de continuidad, en todas las situaciones y á nombre de todos los partidos.

Hubo que designarles con nombre y responderia, no al cambio de gobierno sino al usufructo perpetuo del poder.

A falta de otra, la palabra *cosí*, que ya dice ni significa con respecto al concepto expresado, sirvió para llamar aquella agrupación de políticos sin fe y sin consecuencia, apañados á toda hora para el mando, en cualquier situación y circunstancia.

Causará admiración que en provincia de España haya podido alcanzar el poder por dilatados años y que parezca inverosímil que se ha-

ya ejercido á nombre de blancos y negros y verdes y azules; nada más cierto: es un hecho desgraciado que no puede negarse.

Las gentes vieron á qué extremos podía conducir un estado de continua privanza y se alarmó la opinión pública, acabando por escandalizarse.

En vano se apantaron una y otra vez los males que reportaba la constante dominación del *cosí* y en valde se escribió en su contra lo que no podría contenerse en cien volúmenes.

No se modificó su actitud.

Se intentó su destrucción, pero sin resultado; cuantos esfuerzos se hicieron para derrocarlo fueron inútiles.

Andando los tiempos, cuando el partido liberal, á pesar de todos los *cosieros* habidos y por haber, pudo crecer y desenvolverse se determinó el establecimiento de los partidos en estos dominios.

Más podrá por ello asegurarse que el *cosí* ha renunciado á sus antiguas tendencias de perpétuo mando y puede llamarse partido conservador?

Si el *cosí* hubiera aceptado con resignación la participación en el poder del partido fusionista hubiérase podido creer que renunciaba á la aspiración constante de dominar á toda hora; pero el malestar y la congoja que le produce la situación actual, y la saña y el odio que conserva y muestra contra los fusionistas, indica bien á las claras, cuánto siente el *bien* perdido y con cuánta repugnancia y trabajo se resigna á contenerse en los límites á que se ve reducido.

Es de notar que no cesa en sus hostilidades contra quien le dispute el poder, y que todavía conserva, acepta y se nombra por el de *Cosí*, si bien, á veces, se titula partido conservador; mas, acaso, por ocupar sitio que le disputen los amigos de Silvela, que por aceptar el papel que en la política se ve compelido á representar.

Ahora bien: es preciso convenir que los partidos en provincias son fiel reflejo de los partidos de Madrid y fuerza confesar que el representante del partido conservador en la Corte es el señor don Francisco Silvela.

Sabido es que el *cosí* no sigue las inspiraciones de este hombre público.

¿Quién ignora que el *cosí* ha recibido siempre luz y vida tan solo del duque de Tetuán?

Nadie ignora que los *cosieros* á él guen, en él confían y de él esperan, niendo á ser y representar aquí en estas tierras, lo que él sea y represente en aquellas alturas.

Hoy por hoy, el duque diplomático, dominador daque es un astro de tuación no determinada en el espacio de la política.

Hasta que fije su situación y sea conocida su órbita no podrán los que quí le siguen proclamar su propia actitud: ni pueden defender hoy una tendencia, ni sostener una resolución in el riesgo del desacierto; ignoran onde van, no saben á qué punto han de llegar; son como siempre, fuerzas dispuestas á aceptar el poder, sin que se preocupen de las condiciones en que pueda venir, ni los compromisos que pueda acarrear.

¿Puede á esto llamarse partido?

### MISCELÁNEA

"Del presupuesto del Estado y para memoria del Diario de Castellón," copia *El Regional* una lista de lo que cobran don Práxedes Mateo Sagasta y otros sus parientes y amigos.

*El Regional* ya comienza á bostezar y pensar en la bienaventuranza de sus afortunados enemigos.

Es cosa fea, y eréanos el jefe del *cosierismo* y sus amigos, el lamentarse de lo que puedan comer nuestros semejantes.

Si la envidia fuera.... Oírrele á *El Regional* lo que al chico del esquilador que lloraba por lo que quedaba.

La suma de lo que importa la lista que publica, ha producido penosa impresión en el colega, por *mor* de que no hay nada para sus amigos.

Después de la estancia familiar que en todos los centros oficiales se ha hecho de los amigos de *El Regional* ¿es que lloran aún por lo que queda?

Está visto que estos conservadores quisieran hasta rebañar los platos.

- Otra vez los faroles.
- Los del alumbrado público.
- Los que no arden.
- Los que se deterioran por falta de cuidado y sobra de polvo.
- Los de cristales rotos y armazones desvencijados.
- Los que afean el ornato y dan po-

bre idea de la de los dependientes, comisión, ayuntamiento y alcalde.

¿No sería mejor, señor Presidente del Ayuntamiento, retirarlos?

Podrían entonces deteriorarse menos, conservarse mejor y no ofenderían enseñando su miseria.

### Escribe *El Clamor*:

"Entre las muchas rejas que han sido retiradas en cumplimiento á uno de los acuerdos del ayuntamiento, merece especial mención una monumental que ha sido arrancada en la calle Mayor, cerca del instituto.

Son ya muy pocas las que quedan sobresaliendo más de los quince centímetros que como máximo de tolerancia ha señalado el ayuntamiento, pero no deja de ser chocante que entre aquellas figuren algunas de la propiedad de personas influyentes, tales como diputados provinciales ó próximos parientes de altos funcionarios municipales.

Creemos, que los que por su posición gozan de prestigio ó influencias, son los más obligados á acatar los acuerdos que se toman en beneficio de la generosidad.

Es llegado el momento de que el alcalde proceda como es debido.

Dice el oficio en que se comunicaba á los interesados el acuerdo del ayuntamiento:

".....he creído conveniente participar á usted este acuerdo para que en el término de diez días retire la reja existente en la fachada de la casa núm..... de su propiedad situada en la calle de..... á la línea limitada, pues transcurrido dicho término sin haberlo verificado, vendrá usted obligado á satisfacer la cantidad que por tal arbitrio le corresponda."

Carece, pues, de fundamentación la filípica del colega, ya que las personas influyentes, diputados y altos funcionarios no desacatan los acuerdos municipales.

Y si, como dice el colega, ha llegado ya el momento de que el alcalde proceda como es debido esas personas influyentes y de posición, pagarán el impuesto, *si procede*.

### Leemos:

Un alto personaje de la situación recomendaba anoche que se realice nuestra reconstitución de una manera paulatina para que resulte eficaz.

"Lo que se hace de pronto y violentamente no puede ser duradero--añadía.

"Por eso ahora en las Cortes será ineficaz todo lo que tienda á subver-

tir de pronto el orden de cosas establecido.

En primer término, hay que hacer costumbres y país, y eso no se realiza sino muy lentamente y estudiando mucho todos los asuntos.

El gobierno liberal—añada— dará principio á esa reorganización, y tal vez consiga adelantarla bastante, porque no hay que pensar en que abandone la labor de reconstitución que se propone emprender en breve, para dejar que los conservadores la realicen.

Los conservadores siguen tan divorciados de la opinión como siempre. Cada declaración de sus prohombres resulta un contrasentido más.

Por eso no se puede en ningún tiempo contar con ellos, porque á cada paso demuestran su inexperiencia para el mando.

¿Inesptos los conservadores?

Que lleven á Madrid los que por aquí han gobernado por más de veinte años y hagan la prueba.

¡Veremos si los personajes tienen ó no que rectificar!

Cortamos:

La sesión se ha hecho algo pesada en fuerza de dar vueltas y más vueltas los concejales al hecho de haber sido sacrificada en el matadero una humilde oveja en estado de preñez.

Lo que se ha hablado acerca de este particular ha sido tanto, que habría para llenar sendas columnas de este periódico y casi estamos por apostar que con el tiempo, inevitable en la discusión pudo muy bien parir otra oveja y quedarse viuda.

Gracioso, archigramatical y cultísimo.

¿De dónde habrá sacado *El Regional* que no le han sentado bien al *DIARIO* las apreciaciones que la prensa local ha hecho del telegrama del señor Navarreververter?

¡Si el *DIARIO* no se ha ocupado de lo que ha dicho la prensa!

El *DIARIO* se ha limitado á decir que *El Regional* abultaba la cosa.

Ni más ni menos.

Y consignábamos que son de agradecer los buenos oficios de cuantos se interesen por la prosperidad de la provincia.

¿Es esto desleal?

El colega siempre con el ansia de ser el primero, y que nadie le aventaje en nada, dice: "nosotros obramos con más lealtad en nuestros actos."

Como que tiene la exclusiva de todas las acciones nobles, de todos los sentimientos generosos y de todos los arranques sublimes y desinteresados.

Y como acaparó con todo lo bueno y excelente, no ha quedado para los otros mas que lo feo, lo malo, lo perjudicial y dañoso, lo ilícito, lo injusto, lo infame, lo vituperable, lo vicioso, lo corrompido, lo nocivo, lo condenado, etc., etc., etc.

Primero los intereses de la región, después los de la política.

¿De qué región, de qué región?

Sigue hablando *El Regional*.

¿Cómo le llamaríamos nos á la célebre campaña que por cor Sánchez Pastor, hizo el *Diario* sentándolo como el único *star* del puerto?

Puede llamarla, "de justicia" el temor á equivocarse; porque más bien campaña de defensa de elogio; que mucho interés habn arrebatado prestigios á nuestro *go*, y grandes ansias por vestir plumas ajenas á nuestros adversarios.

¿Qué diríamos nosotros de el infundio del *Diario* que PRENDIÓ que se hiciera una manifiación pública en obsequio del Sr Sánchez Pastor á la que pedase uniera el comercio y las autoridades?

Nunca.

Si el colega no está malo en la ocasión, puede rendirnos con lo demostrar ó probar lo que afirma.

Siempre hemos sido enemigos de manifestaciones, hasta de aquélla que en inolvidable noche amargó horas de nuestros adversarios, nada porque se consideró al *cosí* pro afecto al fomento de los intereses de la región.... provincial.



## Concursos á Cátedras

La *Gaceta* publica hoy un real decreto de Fomento, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º A los concursos que con arreglo á la legislación vigente se anuncian para la provisión de cátedras, serán admitidos, con los cate dráticos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Haber obtenido con anterioridad á la publicación de este decreto, y con arreglo á la legislación vigente á la sazón, el nombramiento de profesor auxiliar ó catedrático.

2.º Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposición á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.

3.º Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar, con informe favorable del jefe del establecimiento, y reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de Instrucción pública derecho á concursar cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo, en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber explicado en el establecimiento de que fué auxiliar durante tres cursos completos, sin interrupción, ó el tiempo de cinco, en diferentes periodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

Art 2.º En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias:

1.º Haber verificado oposiciones á cátedra de la misma Facultad, sección ú orden de enseñanza y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.

2.º Haber publicado, con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública ó por la Real Academia á que corresponda el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá el aspirante presentarla al mismo tiempo que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

Art. 3.º El gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de ley de 25 de junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el Profesorado oficial por la clase de auxiliares ó supernumerarios, en términos que concilien las ventajas de la oposición con la necesidad de tener un personal auxiliar económico á la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes probadas en público certamen.

## Crónica

—A primeros de la semana próxima darán principio los trabajos en la plaza del rey don Jaime para la instalación de las casetas de la feria que se celebra todos los años por Todos

—Mañana celebrarán su fiesta principal en la iglesia de Santa María las Teresianas.

Por la mañana habrá misa de comunión general y á las nueve se celebrará la conventual á gran capilla predicando un sabio Dominico residente en Barcelona.

Por la tarde, después de los cultos de costumbre se celebrará la procesión con acompañamiento de una banda de música.

—El ilustre novelista Pérez Galdós ha terminado en Santander la obra *Mendizábal*, segunda de la nueva serie de los *Episodios Nacionales*, y empezado á escribir el tercer tomo, *De Oñate á La Granja*.

—En la próxima feria de Todos Santos se celebrará en nuestro circo taurino una corrida en la que tomarán parte los valientes diestros Francisco *Fabrilo* y Félix Velasco.

La empresa ha adquirido ocho reses de cuya lámina y bravura tenemos buenas noticias, siendo de esperar que el público corresponda á los sacrificios que aquella se impone.

—Para el primero del próximo Noviembre, se llama á incorporarse á las filas del ejército, el cupo de mozos del actual reemplazo.

—El ministro de la Guerra tiene en su poder una copia de la Memoria que el general Shafter ha entregado á su gobierno sobre las últimas operaciones militares de Santiago de Cuba, en cuyo documento tri-

buta elogios á los soldados, etc.

También un coronel ruso estado en Cuba presenciando las raciones militares hace grandes elogios del soldado español como valeroso y sufrido, y sus apreciaciones sobre la última guerra son altamente lisonjeras para España.

—Copiamos de un colega de la localidad.

Según leemos en la *Revista de Tribunales*, en la semana pasada ha visto ante el Supremo el recurso de casación en el litigio suscitado entre la empresa Fomento Agrícola y los terratenientes de *Benadri*.

Los intereses de éstos han sido tenidos por el exministro don Canalejas.

Por este motivo sin duda permanece en Madrid desde hace bastantes días don Francisco Giner, en representación de los propietarios de la partida antes mencionada.

La sentencia no tardará en hacerse pública y según las impresiones de nuestro corresponsal en la causa será favorable á los propietarios.

—Por la subinspección de cuerpo de ejército se han comendado las órdenes oportunas á todos los jefes de las zonas de la región para proceder al licenciamiento del personal de los reemplazos del 94, 95 y 96.

—El martes falleció en el Hospital provincial, víctima del paludismo, el soldado repatriado hijo de esta ciudad Francisco Navarro Cortes.

Al entierro asistieron representantes de la Cruz Roja y de otras sociedades benéficas, presidiendo el cortejo el señor Gobernador militar y el señor Alcalde.

Descanse en paz este nuevo mártir de la patria.

—A consecuencia de las reformas introducidas en la segunda enseñanza por el señor Gamazo, y que se rigen este año para el primer curso se encuentran los matriculados en las asignaturas del mismo sin programas ni libros de texto, debido á la nueva ley prohibe á los profesores redacten los programas de las asignaturas en tanto no se haya formado por la comisión nombrada al efecto el índice de las materias sobre las cuales ha de versar cada asignatura. El índice que no sabemos cuando se publicará.

—Dícese que en el proyecto de forma de la ley de reclutamiento prepara el ministro de la Guerra suprimen las redenciones del servicio militar, quedando éste obligatorio para todos.

Al efecto, parece que se concederá un plazo no mayor de tres años para los que estén cursando una carrera ó se hallen al frente de empresas industriales ó agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento, habrán de hacer partícipe al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

—Cortamos de *La Correspondencia de Valencia*:

Una buena noticia. La Compañía del ferrocarril de Calatayud está

procediendo activamente á la expropiación de terrenos en el trayecto de Sagunto á Valencia á fin de construir esta sección de línea. Han comenzado ya las expropiaciones en término de Benimaclet, y por cierto que algunos labriegos se oponen á que el personal facultativo cumpla su cometido, por lo que ha habido necesidad de reclamar el auxilio de la Guardia civil.

Según anuncia *La Nature*, la industria francesa de relojería está haciendo prodigios para figurar dignamente en la próxima Exposición internacional. Se habla de un microscópico reloj de repetición que pesa cuatro gramos y costará más de 2,000 francos, es decir, que saldrá á 500 francos el gramo. La misma fábrica que construye esta maravilla prepara otro reloj "ultra-complicado," cuyo mecanismo comprende, además de los efectos conocidos, 25 complicaciones más, cuyo objeto no define la revista aludida.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

**Mercado de esclavas**

Algunos, al leer el título que antecede á estas líneas, creerán que se trata de un asunto histórico. Desgraciadamente, es un tema del día: los Estados Unidos no han abolido la esclavitud; los Estados Unidos aún comercian con la sangre humana; los Estados Unidos aún tienen un mercado de esclavas.

La noticia no parte de ningún escritor europeo que haya ido á los Estados Unidos á sorprender este vil tráfico y á hacer esta indiscreta revelación. La noticia es de un escritor americano, Mr. Carlos J. Holder, que la ha publicado con curiosos detalles en la "North American Review."

La venta de esclavas se practica en California, que siempre fué el mercado de los chinos, y en donde la aborrida emigración amarilla ha implantado vicios repugnantes.

La esclavitud entre los chinos establecidos en California nunca fué extirpada. La costumbre y la tradición han seguido, y hoy son tan numerosos en San Francisco, que la venta de mujeres y niños ha alcanzado un desarrollo considerable y produce enormes beneficios.

Dos sociedades comerciales patrocinan este tráfico y han organizado un mercado perfectamente regido.

Actualmente viven en la capital californiana unos 3,000 individuos, por lo menos, que se mantienen directa ó indirectamente de la venta ó del alquiler de mujeres esclavas.

Hay en San Francisco cerca de 20,000 chinos. De éstos, 5,000 están empleados en las fábricas, 5,000 se llaman comerciantes, 4,000 son criados y 3,000 son los que viven del comercio de la esclavitud.

Se puede calcular en 1,000 el número de las mujeres legítimas; otras 1,500 son esclavas en toda la extensión de la palabra. Estas son robadas en China y llevadas á América con engaño.

Una vez allí, se las conduce como

bestias, y son vendidas al mejor postor en pública subasta.

En el mercado de San Francisco cuesta una china de doce á dieciseis años, de 750 á 2,500 francos; si es bonita, costa de 2,500 á 7,500.

Teniendo más edad, aumentan los precios, y llegan á veces hasta 20,000 francos, lo cual produce un interés de 20 á 30 por 100.

Hay, pues, en el mercado de San Francisco, dos clases de esclavas: la adulta y las niñas.

Á éstas se las emplea en los menesteres y trabajos de la casa; cuando crecen, las venden ó la alquilan... puede adivinarse con cuál objeto!

Existía hasta estos últimos tiempos en Dupuat Street un local llamado "Cámara de la Reina" que era un mercado público de esclavas en el cual se exhibían las víctimas á lo parroquianos.

Da horror referir las escenas que mister Holder describe en la "North American Review" sobre el triste destino que por lo regular tienen estas mujeres desventuradas.

**VARIEDADES**

EL AVARO DE LA FAMILIA

El pintor César Cardillac se hallaba en una situación tristísima. Debía tres meses de alquiler, que no podía pagar, y se veía asediado por infinidad de acreedores, que estaban dispuestos á llevarle á los tribunales. No poseía mas que un billete de cien francos, y, por lo tanto, no había medio de que saliera con bien de los mil apuros que le agobiaban.

No quedándole más recurso que emprender la fuga, cogió César su caja de pinturas y salió á la calle, después de haber puesto ante la puerta de su estudio un cartelito con estas palabras:

"Cerrado por motivos particulares."

El pintor se internó en la avenida de Villiers y se dirigió hacia las fortificaciones.

Había en el parque de Neuilly una casita donde César había pasado su infancia, cuando sus padres la educaban para que fuese algún día un hombre de provecho.

Pero aquel albergue lo poseía á la sazón el tío Tourtin, hermano de su madre, ya difunta, á la que había prestado una corta cantidad, mediante la hipoteca del modesto inmueble, que al fin fué propiedad del prestamista.

El tío Tourtin era el hombre más miserable de la tierra, el avaro de la que materialmente había robado cuanto poseyera en otros tiempos.

César odiaba con toda su alma al sujeto, lo cual no era obstáculo para que en aquel momento se dirigiera á su casa, único asilo donde le era posible refugiarse.

Pensaba al mismo tiempo sacar algún dinero á aquel bandido, que contaba ya más de 70 primaveras, apelando para ello á una estratagema que se le había ocurrido durante su caminata.

Al fin entró César en el jardín de

la casa, donde encontró á su tío tomando tranquilamente el sol.

—¿Tú por aquí? dijo Mr. Tourtin.

—Sí, tío.

—¿Vienes á pedirme una limosna?

César refrenó un movimiento de indignación, y contestó:

—Nada de eso, tío. He hecho un descubrimiento maravilloso, que no sólo me enriquecerá á mí sino también á cuantas personas se me asocien.

—¿Una fortuna! exclamó el anciano abriendo desmesuradamente los ojos. —¿Y en qué consiste tu descubrimiento?

—Ése es un secreto, tío, y si le he venido á verle á usted es porque no puedo fiarme más que de un pariente. Además, como temo que alguien advina la cosa, necesito un sitio aislado como éste y oculto á las miradas de los curiosos.

—Buena, pero dime antes lo que piensas hacer.

—Hasta dentro de quince días no podré presentar á usted el resultado de mis trabajos.

—¿Quieres que partamos las ganancias, facilitándote yo lo que necesitas para sacar á flote tu invento?

—Sí, señor.

—¡Venga esa mano! Mi casa está á tu disposición.

El avaro, que no tenía criados á su servicio, acompañó á su sobrino á un cuarto del piso principal, en el que César sentó sus reales para dedicarse á los supuestos trabajos relativos á su descubrimiento.

Mr. Tourtin llamó al poco rato á César para sentarse á la mesa, y después de la frugal comida con que uno y otro restauraron sus fuerzas, dijo á su sobrino:

—¿Pero estás seguro de que ganaremos mucho dinero?

—Una fortuna inmensa, fabulosa, incalculable...

—Voy al sótano en busca de un par de botellas de vino añejo, para que celebremos de antemano la ventura que nos aguarda— exclamó Mr. Tourtin, ebrio de gozo.

Al día siguiente, el tío hizo varias preguntas á César, el cual se abstuvo de contestar, limitándose á pedir otras dos botellas de vino, y un par de platos más en la comida.

—Vas á arruinarme— le decía Mr. Tourtin—y tendremos que indemnizarnos pronto del gasto que me ocasionas.

Transcurrieron ocho días, al cabo de los cuales, después de haber cerrado César la puerta y las ventanas del comedor, se acercó á su tío, y le dijo con aire de misterio, presentándole el billete de cien francos que poseía:

—¡He aquí lo que he logrado fabricar!

—¿Quién, tú?

—Sí, señor.

El anciano, loco de alegría, cogió el billete y se puso á examinarlo con gran detención.

—Es igual— exclamó— exactamente igual los á legítimos! ¡Esto es una maravilla!

César le contestó, por medio de signos afirmativos, satisfecho de su

vejanza y de tener por cómplice á aquel infame, en el delito que había imaginado.

—¿Y cuántos días necesitas para hacer uno de esos billetes?— preguntó el tío al sobrino.

—Ocho.

—¿Cien francos por semana! ¡Eso no basta! ¡Hay que fabricar billetes de mil francos!

—No tengo inconveniente en ello. Pero bebamos, tío, bebamos en celebración de nuestro triunfo. ¡A la salud de usted, tío!

—¡A la tuya, César!

Las libaciones duraron largo rato, y cuando el sobrino creyó que á Mr. Tourtin se le había subido el vino á la cabeza, le dijo:

—Sepa usted que si fabrico billetes de cien francos, es porque no tengo ningún modelo de los de mil.

—Eso no es un obstáculo— contestó el tío levantándose.—¿No se perderá la cosa por falta de modelo!

—Le advierto á usted— añadió César—que necesito cuatro ejemplares: uno para arriba, otro para abajo y dos para los lados. No hay medio de obtener un buen trabajo que se confunda con el original. Estas imitaciones han de hacerse á la perfección, si se quiere eludir en absoluto el rigor de la ley, que es muy severa en estos casos de defraudación al Estado.

—Lo sé; pero dime: ¿no te bastaría con tres billetes?

—No, tío. Ya le he dicho á usted que hay que hacer las cosas en toda regla.

—¿No habrá más remedio que ceder!

—Sí, tío; pero pronto, que el tiempo urge.

Mr. Tourtin corrió á su cuarto, y á los pocos momentos regresó al comedor, trayendo en la mano cuatro billetes de mil francos, que entregó á su sobrino.

Acto continuo volvió á sentarse, y vencido por la embriaguez, inclinó la cabeza sobre el pecho y se quedó profundamente dormido.

—Esto no es más que una especie de restitución—dijo para sí el pintor—una restitución que no tiene nada de robo.

Sin pérdida de tiempo escribió César una carta á su tío, diciéndole que no había nada de lo pactado, y que si llegaba á chistar para denunciar, declarararía ante los tribunales la verdad de todo lo ocurrido en el asunto.

Dejó la carta sobre la mesa, cogió su caja de pinturas y se dirigió precipitadamente á su estudio.

Al cabo de dos horas despertó el anciano, el cual, al leer la carta, estuvo á punto de perder la razón. No hay palabras con que pintar la ira y el dolor de aquel miserable viejo.

Sin embargo, Mr. Tourtin no se atrevió á querellarse ante la policía, porque se consideraba cómplice del bribón de su sobrino.

De este modo se vengó César Cardillac, pintor sin trabajo de su tío Tourtin, el avaro de la familia, como le llamaba con justicia toda su parentela.

Emilio Goudeau.

Imp. de A. Monreal.

# A N U N C I O S

---

## LA FAMA

---

### Gran Fábrica de GUATOS de Agustín Sancho

CASTELLON

---

Abonos químicos garantizados para cada tierra y cultivo.--*Despacho: Pescadores, 34.--Almacenes: Camino del Mar, (frente á la estación del Tranvía).*

Año 1  
Los qu  
por la lí  
gona deb  
se á las v  
jes al cru  
pacio que  
baranda c  
peligro.  
Prob  
Los trab  
de fuerzas  
ne hablan  
grupos disp  
por Cánova  
cesaria par  
der.  
Se estima  
no es posi  
elementos c  
por su histo  
Y en apo  
los inform  
en que se n  
fusión, por  
paestas en l  
milicia: "La  
ra Robledo  
lo es la del c  
no me hago  
Según est  
á la fasion c  
doras y esp  
C  
Muy prom  
ción públic  
teria crimina  
de manifest  
des ventajas  
los iniciador  
Este siste  
por la exces  
dejan de cel  
los días se  
modo indefin  
procesos, co  
reos y muy  
ejemplarida  
violento, á n  
que no tiene  
por lo mism  
siones, con  
duye al sost  
razón de sus  
ca, están llan  
cia con las  
dad necesita  
digerido, por